

don Juan de los Rios y don Jose Maria Alvarado  
 tenientes de Alcalde, don Jose Manuel de  
 don Juan de Arce, don Jose Mariano Galan  
 don Vicente Tardes, don Geronimo Castellon  
 don Santiago de la Cruz y don Juan de  
 de Bacia Indica por un lado y acordaron  
 lo siguiente:

El Ayuntamiento } Entero en esta parte el punto de sala para  
 el P. de la y municipal habiendo estado para  
 esta parte a dar las M. Capitulares

Acta apror. } Se da el voto de las autoridades y se acuerda  
 de aprobarse por esta y se acuerda

Limita } La licencia que en virtud de la orden  
 se completa el } de por esta y se acuerda en la ultima reunion  
 de mayo del año 1812 para a las Captales de esta ciudad para el  
 de cuentas, relaciones y cuentas en unanimes  
 de estas comisiones, en virtud de lo que  
 en virtud de la orden habiendo estado para  
 esta licencia a las Captales de esta ciudad  
 Provincial en donde se trata y se acuerda  
 en la ciudad de Valencia las debidas  
 del servicio de la ciudad del año mil ochocientos  
 y treinta y tres, habiendo estado  
 combenidos con el Sr. Jefe Sup. Político Pro-  
 vidente de aquella Capitaneria en la ne-  
 cesidad en que esta esta Ayuntamiento.

